

PROGRAMA FONDO CONCURSABLE PARA LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA (OUA)

**COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO
MINISTERIO DE AGRICULTURA**

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2019
Año de término: Permanente

Las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA) son entidades que mandatadas por el Código de Aguas, tienen por función distribuir los recursos hídricos a sus usuarios, debiendo para esto hacerse cargo de la construcción de infraestructura hídrica y su mantenimiento. Esta responsabilidad se ve limitada por el nivel de desarrollo de cada OUA y para la Comisión Nacional de Riego (CNR) cobra gran relevancia, puesto que su accionar forma parte de mejorar el riego del país. Visto lo anterior, la CNR ha determinado trabajar una "Línea Estratégica para la Modernización de las OUA", buscando herramientas que permitan apoyar a las organizaciones en materias que no estaban siendo abordadas por los instrumentos de fomento. De esta manera se crea el "Fondo Concursable para las Organizaciones de Usuarios de Agua" (FOUA). El Fondo tiene por objetivo que las organizaciones incrementen su nivel de desarrollo en la administración del recurso hídrico, implementando acciones que aborden problemas asociados a la administración hídrica. El Fondo financia proyectos, en que la organización identifica una necesidad o problema y los medios que requiere para resolverla, ya sea adquiriendo bienes, activos, contratando servicios o asesorías. Se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Metropolitana de Santiago.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Organizaciones participantes del programa adquieren herramientas para la administración de recursos hídricos.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Objetado técnicamente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

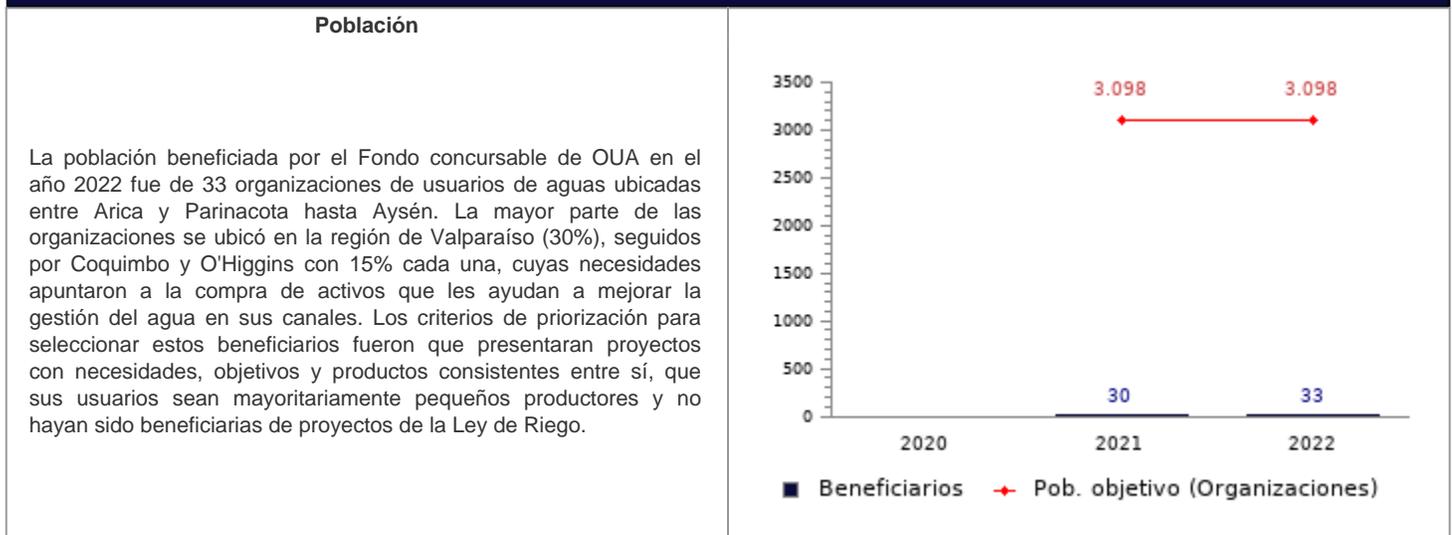
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa presenta deficiencias menores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>En consistencia con evaluación ex ante 2023, se evidencia que el programa no incluye un criterio de focalización que permita acreditar la situación de la OUA en al menos una de las dimensiones del problema del programa tales como: infraestructura, competencias personales, o conocimientos de recursos hídricos.</p>

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El programa ha sido monitoreado desde el 2021, no presentando problemas de subejecución presupuestaria. Respecto del gasto por beneficiario, presentó una leve disminución no significativa respecto del 2021.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>El indicador de propósito no es pertinente ya que asume que las organizaciones mejoran su nivel de desarrollo por el solo hecho de terminar el proyecto, lo que no está debidamente sustentado en la metodología de cálculo de la medición. Por su parte el indicador complementario, no es posible evaluar el desempeño del programa, ya que mide las ofertas no adjudicadas, pero se desconoce si las razones corresponden a los proyectos presentados o a los recursos disponibles del programa, por lo tanto no es pertinente.</p>

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN



COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
N/A	1,0%	1,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	18.134
22 (Bienes y servicios de consumo)	27
24 (Transferencias Corrientes)	132.204
Gasto total ejecutado	150.365

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Instrumentos de Control. Mejoramiento de infraestructura operacional. (Número de proyectos financiados)	N/A	75.764	96.955	N/A	18	26	N/A	4.209,1	3.729,0
Asesorías. Mejoramiento de conocimiento de los recursos hídricos y de las competencias de las personas que los administran. (Número de asesorías financiadas)	N/A	22.310	35.249	N/A	5	7	N/A	4.462,1	5.035,6
Gasto administrativo	0	3.024	18.160						
Total	N/A	138.924	150.365						
Porcentaje gasto administrativo	N/A	2,2%	12,1%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
N/A	4.630,8	4.556,5

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	4.743	1
Tarapacá	4.208	1
Antofagasta	4.955	1
Coquimbo	12.295	5
Valparaíso	36.361	10
Libertador General Bernardo OHiggins	25.512	5
Maule	11.840	3
Bíobío	5.315	1
Ñuble	3.190	1
La Araucanía	13.584	3
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	4.883	1
Metropolitana de Santiago	5.315	1
TOTAL	132.204	33

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de organizaciones beneficiadas por el programa mejoran su nivel de desarrollo en la administración de recursos hídricos.	(Número de organizaciones que mejoran su nivel de desarrollo en el periodo t/Número de organizaciones totales adjudicadas en el fondo en el periodo t)*100	N/A**	13,0%	73,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Demanda insatisfecha del Fondo Concursable para las OUAs	$(N^{\circ} \text{ total de postulantes no adjudicados} / N^{\circ} \text{ total de postulantes admitidos}) * 100$	N/A**	N/A**	20,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

* S/: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda que ingrese nuevamente al proceso de evaluación Ex Ante 2024, dado que en el año 2023 quedó Objetado Técnicamente y se detectaron problemas en el indicador.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

En el caso de subtítulo 21 se consideró los ítems 01 (planta), 02 (contrata) y 03 (honorarios).

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.